

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Alicia Galletto, Juez - Dra. María Elvira Longhi, Secretaria, se cita al demandado Eduardo Segarra, D.N.I.: 4.068.234, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados: COLASANTI, MARCELA c/SEGARRA, EDUARDO s/Filiación, Expte. Nº 3383/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - María Elvira Longhi, secretaria. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. María Elvira Longhi, secretaria.

\$ 11 146620 Set 26 Set 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CABRAL CARLOS s/Apremio, Expte. Nº 1860/95, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decreto y autos: "Rosario, 12/08/2011. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Trábase inhibición general de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 3941.- Líbrese el despacho pertinente.- Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri. Auto Nº: 6714 - Rosario, 01/09/2011.- Vistos y Considerando: Informando verbalmente la actuaría que la planilla de Fs. 19 que asciende a la suma de \$ 2.627,67.- no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar.- Insértese y hágase saber. Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CABRAL CARLOS s/Apremio, Expte. Nº 1860/05. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri." El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 15 de Septiembre de 2011. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 146553 Set 26 Set 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CAPILANO MIGUEL s/Apremio, Expte. Nº 7346/01, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decreto y autos: "Rosario, 16/08/2011.- Por practicada planilla, póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Atento lo solicitado, sustitúyase el embargo ordenado por la inhibición general de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 2.586, librándose a tales efectos el despacho pertinente. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri. Auto Nº: 6747.- Rosario, 01/09/2011.- Vistos y Considerando: Informando verbalmente la actuaría que la planilla de Fs. 25 que asciende a la suma de \$ 1724,26.- no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar.- Insértese y hágase saber. Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CAPILANO MIGUEL s/Apremio - Expte. Nº 7346/01. Fdo. Dr. Amsler- Dra. Silvestri. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Patricia Silvestre, secretaria.

S/C 146552 Set 26 Set 28

El Sr. Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos de la Sra. María Eustaquia Meletta, a los fines de comparecer a estar a derecho por el término y apercibimientos de ley, con respecto al inmueble que se identifica como lote Nº 14, Manzana 4, al Norte de las vías férreas de la ciudad de Roldán, inscripto al Tº 210, Fº 249 No 118035; dentro de los autos caratulados: RODRIGUEZ, HILDA ELISA c/MELETTA, MARÍA EUSTAQUIA s/Demanda prescripción adquisitiva, Expte. Nº 737/07. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez) - Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 146652 Set 26 Set 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DI PASCUALE JORGE s/Apremio, Expte. Nº 1006/04, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos: "Rosario, 24/08/2005.- Por practicada planilla. Téngase presente, póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada.- Díctese auto regulatorio. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero." - "Nº 10359.- Rosario, 29/08/2005.- Trábase la inhibición general de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 1.104.- librándose el despacho pertinente. Insértese.- (Autos: Munic. Rosario c/ Di Pascuale - 1006/04.- Fdo. Dr. Amsler- Dra. Passero. Nº 10360.- Rosario, 29/08/2005.- Y Vistos: lo solicitado, regúlense los honorarios del Dr. Rolando R. Ruiz por los

trabajos expresados, en la suma de Pesos ciento cuarenta y cuatro.- los que serán abonados por quién corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero.-" - "Rosario, 09/08/2011.- Por practicada planilla. Póngase de manifestó en la oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada.- Amplíese el monto de la inhibición ordenada, hasta cubrir la suma de \$ 2100.- Líbrese el despacha pertinente.- Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri.-" - "Auto Nº: 6463.- Rosario, 24/08/2011.- Vistos y Considerando: Informando verbalmente la actuaría que la planilla de Fs. 29 que asciende a la suma de \$1400,52.- no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifestó en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar.- Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Rosario c/Di Pascuale, Jorge s/Apremio, Expte. Nº 1006/04.- Fdo. Dr. Amsler- Dra. Silvestri. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 15 de Septiembre de 2011. Patricia Silvestre, secretaria.

S/C 146551 Set 26 Set 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto emplazar a las demandadas, Sra. Isabel Moraña, C.I. 579873, y Sra. Mónica Raquel Valesani, D.N.I. Nº 12.720.849, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 20 de Septiembre de 2011. Fdo. Agustina Fillippini (Secretaria). Autos: CORREA MONICA c/MORAÑA I. y Ot. s/Escrituración.

\$ 11 146689 Set 26 Set 28

Por estar así ordenado, se le hace saber que en los autos caratulados Spiteller, Orosimilda c/Díaz Osvaldo y Otr. s/Escrituración, Expte. Nº 2022/2009, en tramite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décima Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del Dr. Lavaca se ha ordenado notificar a Ud. el siguiente decreto que se transcribe para su conocimiento y demás fines legales: Rosario, 12 de Agosto de 2011. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde prosiguiendo e juicio sin su representación, Notifíquese por edictos. (Expte. Nº 2022/10). Fdo.: Dr. Lavaca (Secretario) - Dr. Martín (Juez). Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 11 146658 Set 26 Set 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: MOLINARO OMAR IGNACIO c/MAINO HUGO y/o s/Demanda Ordinaria, Expte. Nro. 175/90, se ha dictado lo siguiente: "Atento la denuncia del fallecimiento del demandado, Sr. Maino Mario Hugo, se emplaza a los herederos a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley de ley. Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Juez); Sergio A. González, secretario. Rosario, 26 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria en suplencia.

\$ 11 146569 Set 26 Set 28

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados GONZÁLEZ, JOSÉ EVARISTO s/Propia Quiebra, Expte. Nº 835/05, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 06/9/2011.- Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Nro. 2482. Rosario, Y VISTOS:... Por tanto, RESUELVO: Regular los honorarios del C.P.N. Rosa Graciela Lambruschi en la suma de \$ 7.840 y a la Dra. Amalia Rosa Martorano en la suma de \$ 3.360. Reglar los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 2.800. Cópiese, insértese y hágase saber" - Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Juez) - Sergio A. González, secretario.

S/C 146570 Set 26 Set 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Daniel Kvasina, Juez, Secretaria del Dr. Alfredo Farias, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MEDINA BRAULIO MARIO s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 740/11, se ha dispuesto por auto Nº 1616, de fecha 19-09-11; Resuelvo: "1º) Fijar hasta el día 19 de octubre de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de créditos por ante la sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art.32 L.C.Q. 2º) Fijar el día 01 de diciembre de 2011

para que la sindicatura presente ante este tribunal los informes individuales relativos a cada solicitud de verificación de crédito, y el día 15 de febrero de 2012 para la presentación del informe general. 3º) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la sindicatura deberá presentar al tribunal, a fin de ordenar el procedimiento, un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4º) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos, que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Iván Kvasina - Juez - Alfredo Farias -secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 20 de Septiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 146691 Set 26 Oct 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. María Silvia Beduino, dentro de los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/VAVOUDIS, PANAYOTA y/u Otros s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 1323/10, hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia que en su parte resolutive se transcribe: Nº 937. Rosario, 20 de Abril de 2011. Y Vistos:....; Y Considerando:....; Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra la parte demandada Panayota Vavoudis y/o Evangelia Vavoudis y/o Manuel Theofanakis hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos cinco mil ciento cinco con setenta y siete cvos. (\$ 5.105,77) e intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra, María Silvia Beduino, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el art. 70 Código Fiscal. Rosario, septiembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 146550 Set 26 Oct 3

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 15 de Arroyo Seco, Depto Rosario, dentro de los autos: Pelatti Alberto y Otra /Ferreyra Marcelo y Otros s/Cobro de Pesos (alquileres), Expte. Nº 223/11 se ha dictado lo siguiente: "Arroyo Seco, 15/4/2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado que se agrega. Por iniciada formal demanda sumaria de cobro de pesos (proveniente de cobro de alquileres) contra Marcelo Oscar Ferreyra, Sandra Patricia Tauriani, David Germán Vidal y Sergio García, por la suma de \$ 15.140,29, intereses y costas. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Agréguese la documental que en copia certificada se acompaña. Resérvese en Secretaria la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. Notifíquese (83) - Expte. Nº 223/11. Fdo: Dra. Dora Corrente, Juez; Dra. Mariana Cattani, Secretaria subrogante. Arroyo Seco, 19/05/2011. Agréguese las cédulas acompañadas. Acompañe notificación del prime decreto al codemandado David Germán Vidal y se proveerá. (4). Expte. Nº 223/11. Fdo.: Dra. Dora Corrente, Juez - Dra. Mariana Cattani. Secretaria Subrogante. Arroyo Seco, 07/09/2011. Agréguese el informe acompañado. Atento las constancias de fs .41 vta. Informe acompañado y lo establecido por el art 73 del CPCC, emplácese por edictos por el término de ley (54). Expte. Nº 223/11. Fdo.: Dra. Viviana Bravo, Juez (en suplencia) - Dra. Mariana Cattani. Secretaria Subrogante. Por lo tanto se publica el presente edicto dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETÍN OFICIAL dado el desconocimiento de su domicilio respecto al codemandado señor David Germán Vidal, D.N.I. Nº 31859197. Rosario, 20 de septiembre de 2011. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

\$ 17,50 146690 Set 26 Set 28

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ARANCIBIA, RICARDO JOSÉ, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 2011. Jorgelina Entroncasi, secretaria.

\$ 15 146688 Set 26 Oct. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9na. Nom. Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados: ROMAN, JUAN MANUEL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 562/11, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Román, Juan Manuel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETIN OFICIAL. Tribunal a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 19 de Septiembre de 2011.

\$ 15 146585 Set 26 Oct 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIRIAM LAURA LEONE, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Secretaría, Rosario, 14 de Septiembre de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 146584 Set 26 Oct 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña ELENA GENOVEVA ZOILA HOYOS, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Setiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 146616 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. García y de conformidad a lo ordenado en la Ley Nº 11.287, se hace saber que en autos caratulados: NONIS LUIS PEDRO s/Sucesión, Expte. Nº 789/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Nonis, Luis Pedro, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2011. Dr. García (Juez), Secretaría de la Dra. María Belén Baclini. Rosario, 13 de Septiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 146687 Set 26 Oct 11

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MARTINEZ, ANTONIO y Otra s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. Nro 746/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Antonio Martinez y doña María Josefa Belinato, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, Secretario. Rosario, 20 de Setiembre de 2011.

\$ 15 146571 Set 26 Oct 11

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MORENO, FLORENTINA ENELIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 504/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Florentina Enelia Moreno, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 20 de setiembre de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 146573 Set 26 Oct. 11

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: INCICCO, AMERICO ANTONIO s/Sucesión, Expte. Nº 823/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Américo Antonio Incicco, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, secretario. Rosario, 20 de Setiembre de 2011.

\$ 15 146572 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANGELA CHIAVETTA, L.C. 5.540.429, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 827/11). Rosario, 20 de Septiembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 146557 Set 26 Oct 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSÉ EZEQUIEL MEDINA, DNI: 30.045.681, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 743/11). Rosario, 20 de Septiembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 146556 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y. Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela B. Cosovich, ordenado dentro de los caratulados BARRERA HILDA SUSANA FELIPA s/Sucesión, Expte. N° 777/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Hilda Susana Felipa Barrera para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Rosario, 20 de setiembre de 2011. Gabriela B. Cosovich, secretaria.

\$ 15 146581 Set 26 Oct 11

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Arielina Rivas y José, Faenze, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: RIVAS, ARIELINA y FAENZE, JOSE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 725/2011. Firmat, 2 de Setiembre de 2011.

\$ 15 146660 Set 26 Oct 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Subrogante, Secretaría autorizante, en los autos caratulados: García, Lucía C. c/Bustos, María y Otros s/Usucapión,

Expte. N° 1477/96, se cita, llama y emplaza, a los Sres. ESILDA y ANGEL BUSTOS y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimiento de rebeldía, y deducir oposición a la gestión promovida por la Sra. Lucía Celia García sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: plano Duplicado 689 Caseros, confeccionado en abril de 1991 por el agrimensor Daniel O. Sartorio, y según el mismo se ubica en la manzana N° 18, sección "A" de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, mide 40 metros en sus lados noroeste y Sur-Oeste por 25 metros en sus lados Sur-Este y Nor-Oeste lindando: al N.E. con calle Sarmiento, al S.E. con calle Bolívar, al S.O. con Nazareno Garbuglia y con Marcos Medina y al N.O. con Tomás Nicolina y Sra., y encierra una superficie total de 1.000 metros cuadrados. Nota de dominio: Tomo 23, Folio 328, Nro. 22.101. Departamento Caseros. Casilda, 24 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 19,80 146662 Set 26 Oct 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la lo Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: AGNELLO ROSARIO y SCARDILLI JOSEFA s/Sucesión, Expte. N° 572/2011, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y/o legatarios de los causantes, Rosario Agnello y Josefa Scardilli, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Septiembre de 2011. Clelia C. Gómez, secretaria.

\$ 15 146683 Set 26 Oct. 11

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante GALDO LORENZO DAVID, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Cañada de Gómez, 02 de Agosto de 2011. María Laura Aguaya, Juez; Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 146603 Set 26 Oct 11

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña OLGA OUADIA ARUACHAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Julio de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 141210 Set. 26 Oct. 11

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ZALAZAR, RICARDO EDUARDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1119/09, se cita a los señores Ricardo Eduardo Zalazar y/o Angel Carrucin y/o titular, actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10881/1, Sección Scaravatti, Manzana D, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin carpo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146618 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SALINAS, TERESA AVELINA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1139/09, se cita a los señores Teresa Avelina Salinas y/o Graciela Cristina Bustos y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10226/9, Sección Hoppe, Manzana 1, lote 008, a un de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no, hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146615 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Juárez, Armando Carlos y Otros s/Apremio, Expte. N° 1126/09, se cita a los señores Armando Carlos Juárez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10353/1, Sección Municipalidad, Manzana E, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146606 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Ponce De León Osear Ricardo Rufino y Otros s/Apremio, Expte. N° 1632/08, se cita a los señores Osear Ricardo Rufino Ponce De León y/o María Alejandra Silvina Ponce De León y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8645/4. Sección Luzuriaga, Manzana 13, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146599 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/García, Eduardo y Otros s/Apremio, Expte. N° 1482/08, se cita a los señores Eduardo García y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8426/9, Sección Luzuriaga, Manzana 9, lote 23, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en

virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146598 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Grandoli, Aniceta Romula y Otros s/Apremio, Expte. N° 1132/09, se cita a los señores Aniceta Romula Grandoli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11855/4, Sección E. López, Manzana E, lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146591 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Alfaro, José Enrique y Otros s/Apremio, Expte. N° 1133/09, se cita a los señores José Enrique Alfaro y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9290/8. Sección Urbano, Manzana 186, lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146507 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Fernández, María Natividad y Otros s/Apremio, Expte. N° 1138/09, se cita a los señores Maria Natividad Fernández y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal, del inmueble padrón número 10541/1, Sección Mascetti, Manzana 5, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146579 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Camelli, Aroldo Felipe y Otros s/Apremio, Expte. N° 1107/09, se cita a los señores Aroldo Felipe Camelli y/o Enriqueta Vittori y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9036/5, Sección Maz-Card, Manzana A, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146567 Set 26 Set 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Blum, Oscar Huber y Otros s/Apremio, Expte. N° 1116/09, se cita a los señores Oscar Huber Blum y/o Iris Mabel Parrando y/o Dario Osvaldo Riera y/o Mirta Susana Cátala y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9525/7, Sección Urbano, Manzana 126, lote 4/2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Agosto de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 146548 Set 26 Set 28

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de Melincué - Tercera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria del Dr. Estanislao Surraco, en los autos caratulados: REVELANT, EDUARDO PEDRO s/Sucesión, Expte. N° 898/2011, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Eduardo Pedro Revelant, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y tablero del Tribunal. Secretaría, Melincué, 16 de Setiembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 146640 Set 26 Oct 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 8 - Primera Nominación de Melincué-SF- a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal (Juez Subrogante) Secretaria a cargo del Dr. Estanislao Surraco, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Conti, Nilda Raquel para que en el término de Ley comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: CONTI NILDA RAQUEL s/Sucesión (Expte. N° 790/2011)- Melincué -SF- Setiembre de 2011. Analía M. Irrazábal (Juez subrogante), Secretaria del Dr. Estanislao Surraco.

\$ 15 146607 Set 26 Oct. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta.Fe), llama, cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de los causantes Elzo Santiago Calamari y Blanca Zulema Loza, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 912/2.011), CALAMARI, ELZO SANTIAGO y LOZA, BLANCA ZULEMA s/Sucesión. Melincué. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 146580 Set 26 Oct 11

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del Dr. Marcelo Saraceni en los autos caratulados: PALIUKAS, MANA ELENA y Otros c/BARAVALLE, ANTONIO y Otros s/Medidas Preparatorias, Expte. Nro. 1056/2011, se ha ordenado lo siguiente: "Venado Tuerto, 06 de Setiembre de 2011, decretando escrito cargo nro. 10954/2011. Por presentado, domiciliado y por parte a mentó del poder especial que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con documental, un sobre con pliego y un sobre con posiciones. Agréguese la documentación que en fotocopia acompaña. Por iniciada la presente acción de Medidas Preparatorias de Juicio Ordinario. Fíjese Fecha de audiencia confesional, reconocimiento de documental y exhibición de documental, por parte de los demandados para el día 14 de Noviembre de 2011 a las 7.30, 8.00 y 8.30 te. Téngase presente la reserva de derechos efectuada. Notifiquen empleados notificación. Notifíquese (Expte. N° 1056/2011). Venado Tuerto, 12 de Setiembre de 2011. A los fines de la notificación pertinente publíquense edictos por el plazo de ley en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 15 de Septiembre de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 17,50 146670 Set 26 Oct 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Valentina Eloisa Arguello, D.N.I. N° 7.666.189, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Setiembre de 2011. Autos: ARGUELLO, VALENTINA ELOISA s/Sucesión, (Expte. N° 931/11). Dr. Heredia (Juez Subrogante), A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 146682 Set 26 Oct 11
